



ACUERDO NUMERO 00025

15 AGO. 1989

Por el cual se modifica la Planta de Personal Docente

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de las atribuciones conferidas por el literal f) del artículo 59 del Decreto Ley 080 de 1980, y

CONSIDERANDO:

Que en la reunión celebrada el 12 de julio de 1989 se aprobó modificar la planta de personal docente,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Suprímese un (1) cargo docente de medio tiempo en la Facultad de Tecnología, Escuela de Tecnología Industrial y un (1) cargo docente de medio tiempo en la Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Sociales.

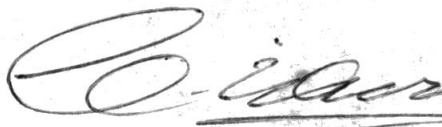
ARTICULO SEGUNDO:

Crear un (1) cargo docente de tiempo completo en la Facultad de Tecnología, Escuela de Tecnología Industrial

Publíquese y cúmplase

Dada en Pereira hoy: **15 AGO. 1989**

El Presidente,


 GERMAN GAVIRIA VELEZ



El Secretario,


 LEONEL ZAPATA PARRA



mjq